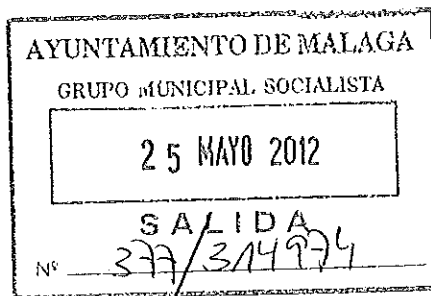




REGISTRACIÓN DE ACTAS
PLENO
Nº R. ENTRADA 395
FECHA 25/05/12
Doc. Año



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista al Excmo. Ayuntamiento Pleno en relación a las tarjetas de autobús de estudiantes universitarios de la UMA para solicitar la revisión de su coste a la Empresa Municipal de Transportes.

El Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo ha causado un profundo malestar en la comunidad universitaria y, en consecuencia, ha provocado una demanda de diálogo y de rectificación de sus determinaciones por las consecuencias tan graves que se prevén por el incremento de las tasas universitarias hasta el 25%, la disminución de las becas hasta un 16% menos, según los Presupuestos Generales del Estado, así como el conjunto de medidas que dificultan el futuro de las ayudas y programas en curso en este momento de especial virulencia de la crisis económica.

El Consejo Social de la UMA ha convocado una sesión extraordinaria el mismo día de celebración del Pleno del Ayuntamiento de Málaga. La presidencia de la CRUE ha pedido una reunión extraordinaria del Consejo de Universidades que no se ha aceptado por el Ministerio de Educación. De hecho, la preocupación es generalizada entre estudiantes y familias, como demuestran las recientes movilizaciones universitarias.

Además los recortes anunciados se dan por irreversibles, lo que seguramente causará daños irreversibles en el futuro de nuestros estudiantes malagueños, ya de por sí gravemente agobiados por el empobrecimiento y el desempleo que atenazan a las familias en la ciudad y la provincia de Málaga.

La Ciudad de Málaga no puede ser ajena, a este problema. Desde el Ayuntamiento se debe ofrecer todo el apoyo para mitigar el impacto de los recortes anunciados, ofreciendo muchas posibilidades de promoción de todo tipo de ayudas, facilidades, mecanismos de inserción y programas de formación que alivien el esfuerzo y demuestren la solidaridad de esta Corporación con la comunidad educativa malagueña y especialmente con los estudiantes, que son la garantía del futuro de Málaga.

Con este propósito de ayuda y solidaridad frente al impacto de los recortes, el Grupo Municipal Socialista ha estudiado comparativamente con Málaga los costes de tarjetas y abonos de transporte público de varias ciudades españolas para los estudiantes..



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

En Badajoz, el precio es de 0,49€ por viaje. En Almería existe una tarjeta de estudiantes mensual a 26,50€, pero existe una denominada Estudiantes 10 Libre uso a 11,41€. También cuenta con Bono Bus Universitario 10 viajes (sólo universitarios y en líneas universitarias nº s 11, 12 y 18) que cuesta 5,35€. En Murcia el tranvía-bono estudiante con viajes ilimitados se vende a 20€ por un convenio con la Universidad.

En Córdoba la tarjeta de 10 viajes cuesta a los estudiantes 5,30€. Y en Huelva, con recarga mensual ilimitada, 13€. En Gijón, la tarjeta menor de 26 años cuesta por viaje 0,66€ y es gratuita para menores de 13 años.

En Palma de Mallorca se cuenta con tarjeta de estudiantes a 0,45 viaje y tarjeta mensual ilimitada por 20€. En León, el bono-bus estudiantes cuesta 4,60€ por 10 viajes. En Santander, la tarjeta trimestral por viajes ilimitados cuesta 51,60€.

En A Coruña, 200 viajes al precio de 0,27 € cuestan 54€. En Vitoria, la tarifa mensual para becados a partir de 18 años cuesta 10€ y para no becados 17,45€. En Jaén el precio es de 0,43€ por billete y viaje.

En Málaga el precio de la tarjeta mensual de viajes ilimitados es de 25,50€. Comparando los precios de Málaga y éstos otras ciudades, el bono mensual para los estudiantes malagueños está por encima en costes de todas las demás (excepto Almería, 1 euro más cara). Y si comparamos precios por billete, haciendo una traslación del precio del bono al billete individual, también Málaga sería la de mayor coste, superada solo por Gijón.

El Grupo Municipal Socialista es consciente de las diferencias de costes, distancias y territorios a cubrir por la EMT en la Ciudad de Málaga, pero también de la necesidad de ayudar a los estudiantes malagueños cuyas familias están más castigadas por el paro que en muchas de estas otras ciudades.

En ese sentido, el Grupo Municipal Socialista, propone al Pleno del Ayuntamiento de Málaga la adopción de medidas de apoyo a los estudiantes universitarios contempladas en algunos de los casos expuestos, y/o, en su caso, la reducción al 50% de la tarjeta EMT para estudiantes mensual, que quedaría reducida a 12,75€ y medidas complementarias en el caso de líneas exclusivas para la UMA.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Por todo ello, estos Concejales tienen a bien solicitar al Excmo. Ayuntamiento Pleno, la adopción del siguiente

ACUERDO

1.- Que el Excmo. Ayuntamiento pleno inste al Consejo de Administración de la Empresa Malagueña de Transportes, SAM, a que se estudien las medidas oportunas para abaratar las tarjetas de estudiantes, con la posibilidad de reducir hasta el 50% el coste del bono-bus la tarjeta mensual a 12,75€, con objeto de mitigar el impacto de las medidas que impone el RD-ley 14-2012, ofreciendo así el apoyo y la solidaridad de la Ciudad de Málaga a los estudiantes de la UMA.

2.- Que se adopten las medidas presupuestarias necesarias para cubrir los costes de estas bonificaciones con cargo al remanente de tesorería para gastos generales que ha resultado de la liquidación del presupuesto municipal de 2011

Málaga, 24 Mayo de 2012.

Fdo.- María Gámez Gámez
Portavoz G. M. Socialista

Carlos Hernández Pezzi
Portavoz A. G. M. Socialista